



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 4 de abril de 2018 por la que se procede al cese y nombramiento de determinados miembros de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura. (2018050137)

La Ley 1/2015, de 10 de febrero, de medidas tributarias, administrativas y financieras de la Comunidad Autónoma de Extremadura regula en su Título IV el régimen jurídico de las reclamaciones en materia de tributos propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás ingresos de derecho público, el órgano administrativo que los conocerá y resolverá y el procedimiento económico-administrativo.

Adscrita a la Dirección General competente en la aplicación de los tributos, la Junta Económico-Administrativa de Extremadura tiene encomendada la función de conocer y resolver las reclamaciones económico-administrativas y los recursos extraordinarios de revisión que se interpongan contra los actos de aplicación de los tributos propios, de imposición de sanciones tributarias derivadas de aquellos y de recaudación de los demás ingresos de derecho público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos públicos.

Si bien su composición se regula en el artículo 34 de la citada Ley 1/2015, de 10 de febrero, la disposición transitoria primera de dicha norma establece que hasta que no se produzca el correspondiente desarrollo reglamentario, ha de continuar funcionando integrada por los miembros designados de acuerdo con la normativa anterior, constituida por la disposición adicional primera de la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por todo lo cual, y en virtud de las facultades que ostento,

DISPONGO:

Artículo único. Cese y nombramiento de miembros de la Junta Económico-Administrativa de Extremadura

1. Cesar a la funcionaria D.^a Jessica Leonor Izquierdo Chapa como Vocal Titular de la Junta Económico-Administrativa.



2. Nombrar al funcionario D. Francisco Javier García Martín como Vocal Titular de la Junta Económico-Administrativa.

Mérida, 4 de abril de 2018.

La Vicepresidenta y
Consejera de Hacienda
y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

